

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,587

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA EDUCACION DE LA JUVENTUD

«La inmoralidad en los adolescentes cunde y se propaga con una rapidez aterradora, y si los cuidados de los padres y la previsión de los Gobiernos, si las energías de la caridad particular y de las Asociaciones caritativas no se adelantan con vigorosas iniciativas a oponer un dique moralizador a la depravación y degradación de los niños, está herida de muerte la sociedad del porvenir.»

Nunca como ahora ha sido más interesante solucionar el árduo problema de la educación de la juventud.

Deben a culpables incurias e incalificables errores la escasez que se nota de caracteres esforzados; débese a la falta de temor a Dios, y al culto del becerro de oro, el desenfreno de los vicios que no tienen nombre, y esa vida inútil y sensual, anémica, irresoluta, sin fibra ni grandeza, de arragantes locuras o pueriles audacias, que arrastra al apocamiento, a la miseria, a la desesperación y a las catástrofes.

La educación y las leyes deben tener por objetivo hacer al hombre mejor de lo que es, sublimando su condición moral, dándole una voluntad enérgica para avasallar sus malos instintos, para subordinar al deber sus ideales, para desarraigar preocupaciones insensatas y para reprimir las pasiones violentas.

Nada se resiste a la educación (aun cuando la inclinación al mal se fortifica en la juventud por todo lo que la rodea) mas siendo la educación para el alma lo que el aseo es para el cuerpo, y el manantial y raíz de una vida virtuosa, según la que recibimos llegamos a ser todo ó nada, felices ó desgraciados.

Por lo que respecta a ciertos padres, el amor desordenado que tienen a sus hijos les hace preferir dejarlos ricos antes que bien educados, postergando al afán de atesorar en la tierra el primero de todos los deberes paternos, que es criar hijos que sirvan a Dios y honren a su patria.

Así que muchos, en lugar de alentarles en el camino de la perfección con la doctrina del buen ejemplo, la frecuencia de ejercicios espirituales y el horror y alejamiento de las malas compañías, todo su plan estriba en enseñarles a ganar dinero, tolerando ó disimulando a veces las diversiones que los vician, las amistades que los corrompen y las libertades que los proscriben.

De todo esto surge aquella disolución en que viven, aquel albedrío con que sacuden el yugo de sus mayores, aquella ignorancia que padecen de la religión y aquel sinsabor con que miran las verdades eternas.

Nunca como ahora (y con la vista fija en las desdichas patrias) deben preocuparse los padres y velar con más esmero por la educación de sus hijos, siendo siempre sus labios elocuentes libros para instruirlos, con la frecuencia de conversaciones piadosas y el examen de los deberes que tienen que cumplir, para que llenen una misión digna, útil a la sociedad y a sí mismos, y ganen su salvación.

«Si poneis gran esmero en la educación de vuestro hijo (dice un eximio doctor de la Iglesia) (1), educará él del mismo modo al suyo, y así sucederá de unos a otros, formándose entre vuestros descendientes como una cadena de buenas educaciones que hallará tenido su principio en vos y será el fruto de vuestro cuidado y de vuestro buen ejemplo.»

Vuestros hijos serán siempre ricos, si les habeis dado una educación sana capaz de ordenar sus costumbres y de dirigir bien su conducta. Esmeraos, pues, no en hacerlos ricos de bienes de la tierra, sino en hacerlos piadosos, en infundirles dominio sobre sus pasiones y abundancia de virtudes. Acostumbradles a que no se formen necesidades imaginarias y a reducir los bienes de este mundo a su verdadero valor.»

Velando los llamados a hacer el bien (que no otra cosa es gobernar) por la salud y prosperidad de los pueblos, deben preocuparse seriamente del funesto desequilibrio en las funciones integrales de la educación pública y favorecer el desarrollo moral y el movimiento protector de la infancia con cuantas mejoras la ciencia aconseja y

la práctica indica como de provechosos resultados.

Para aquilatar las condiciones de los niños en el orden moral é intelectual, y hacer que predominen los sanos sentimientos y las puras costumbres, la idea religiosa en los pueblos cristianos debe ser la base de la educación, y el cuadro general donde entren todos los otros ramos de la enseñanza, cuyo espíritu informe todo lo que se aprenda y todo lo que se practique.

Ella sola es capaz de formar el corazón y amoldar los sentimientos al tipo de la moral purísima, no solo por su influjo en el alma, sino porque depura y ennoblece los otros estudios.

Han de apreciar y procurar los poderes públicos, que los hombres que educan estén educados; no debiendo tenerse por educación la que solo sirve para alimentar el orgullo, ni la que solo se aplica al enriquecimiento de la inteligencia. Y ya que el verdadero saber es esencialmente moral, al talento y la palabra del profesor deben acompañar todas las virtudes, para que la sabiduría del maestro preserve la inocencia en la tierna edad y más adelante le imponga respeto y le contenga dentro de los límites de su deber.

De igual modo hay que transformar la enseñanza científica, literaria é industrial, para no ser cada día más pobres y explotados, y hay que enseñar de verdad y prácticamente, enriqueciendo el entendimiento y la memoria sin violencias, y la razón sin nociones ininteligibles que la nublen.

Con idénticos fines, no solo hay que enseñar ejerciendo una vigilancia y rigor disciplinario estremado con la indulgencia y desaplicación de los alumnos, sino tomando grandes precauciones en los textos y en que las explicaciones del profesor no pasen de sus legítimas órbitas, a fin de que los niños, en esa edad de las profundas impresiones, no aprendan nada que no lleve el sello de la probidad, de la justicia y de la belleza moral, bien porque la perfección interior debe ser el primer objetivo de la enseñanza, ora porque el error toma tantas formas y se introduce con tanta facilidad en el entendimiento que nunca es demasiado pronto para preservar al hombre de sus estragos.

Dignas son de todo lauro las energías de la caridad particular y de las asociaciones católicas que, como los salesianos, se dedican a trabajos moralizadores y decentes en favor de la numerosa clase de huérfanos y desvalidos, porque la inteligencia abandonada a su acción espontánea y sola, lucha con más probabilidades de extravío que de éxito y hay que prestarle los auxilios que necesita antes que las pasiones, los hábitos y los malos instintos puedan oponerle tenaces é invencibles resistencias.

Por lo demás hay que moralizar la juventud del porvenir si se quieren pueblos cultos, prestigiosos y regenerados, sustituyendo las educaciones falsas é incompletas, hijas de las discordias civiles y de los periodos revolucionarios, con otras de más sólidas bases; teniendo muy en cuenta siempre que los prestigios de los tiempos pasados, única cosa que nos resta y que no ha podido democratizar, desnaturalizar ni destruir el siglo presente, fruto fueron de aquellas viejas educaciones cristianas, tan severas, sóbrias y dignas, que hicieron de España la tierra clásica de su hidalguía y la nación épica y caballerescas que trazó el Non-Plus-Ultra sobre la frente de ambos mundos.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
de la Academia de la Historia.

PROBLEMA HARINERO

Hemos demorado hasta hoy exponer algunas consideraciones sobre los principales temas que se han discutido en la Asamblea de harineros, porque estimábamos de la mayor conveniencia conocer antes el criterio de los dos bandos en que están divididos estos fabricantes.

Como ciertos antagonismos son conocidos desde hace mucho tiempo, y lo mismo los estímulos que les dan vida al reunirse la Asamblea, pudo pronosticarse, sin presumir de profeta, el curso y desenlace que tendrían los debates. Los harineros de Cataluña abogan

por las admisiones temporales y los bonos a la exportación, y en esto son consecuentes con campañas que ya sostuvieron sin el resultado que perseguían.

Para los fabricantes del litoral, la importación de trigos con aranceles muy bajos, lejos de ser una contrariedad, es una ayuda, y, en cambio, a la molinería del interior la competencia de la producción extranjera le perturba, por regla general el negocio, y de ahí que, en cierto linaje de aspiraciones, marchen del brazo los agricultores, los acaparadores y los fabricantes del interior.

Hablar a los harineros de Castilla ó la Mancha de las admisiones temporales, equivale a desatar la pena de sus enojos y a ponerles en disposición de hacer los mayores sacrificios para conseguir que tales iniciativas no prosperen.

Como se ve, ni los unos ni los otros hacen otra cosa que mirar los problemas arancelarios desde el punto de vista de las conveniencias personales, y por esta causa de la Asamblea no sale un criterio firme que pueda auxiliar la acción del Gobierno.

Este, en lo que pueda hacer por su cuenta, y lo mismo en las iniciativas parlamentarias, no puede relegar al olvido las conveniencias de las clases consumidoras, en desacuerdo, por regla general, con lo que unos u otros industriales pretenden.

La reforma de las tarifas de ferrocarriles está muy justificada, y merecerá plácemes muy sinceros si se dan facilidades para que la molinería del litoral pueda aprovechar los trigos del interior porque los gastos de arrastre encarezcan muy poco el producto.

Las Compañías ferroviarias y el Gobierno no deben marcar preferencias de ninguna clase, y de caer en la tentación de favorecer intereses determinados, claro es que estos serían los de la producción triguera, para ponerla en condiciones de luchar con los trigos rusos y americanos.

Sin ambages ni rodeos de ningún género, los congresistas han denunciado abusos escandalosos, que la Dirección de Aduanas suponemos tratará de averiguar con el propósito de aplicar el merecido castigo a los culpables y tomar aquellas disposiciones que puedan conjurar los fraudes a que aludimos.

Ya hemos dicho en diferentes ocasiones que España está en condiciones de aumentar considerablemente la producción de cereales, y cuando esto se consiga, el problema harinero habrá cambiado de una manera radical y lo mismo los fabricantes del litoral que los del interior estarán en camino de llegar a una inteligencia, haciendo así más fácil el logro de sus aspiraciones, sin daño de otros intereses muy respetables.



ORENSE

14 de Octubre.

En Laredo, provincia de Santander, vió la luz primera, el 14 de Octubre de 1803, don José María Orense, marqués de Albaida, político incansable y consecuente, demócrata entusiasta de todo lo que representara progreso, y orador sencillísimo, oportuno y elocuente.

Educóse para la política en Inglaterra, a donde emigraron sus padres en 1823, al restablecerse en España el poder absoluto, y de la patria de Shakespeare regresó al fallecimiento de Fernando VII.

Se sentó por primera vez en las Cortes el año 1844, como representante de Palencia, con la circunstancia de que era él el único liberal que en ellas tuvo asiento, por estar entonces en el poder

el partido moderado, no obstante lo cual hizo ruda campaña en favor de las ideas democráticas, «escandalizando a la aristocracia de donde procedía.»

Esta campaña, la fé ciega que tenía en sus ideas y su talento, tuvieron por consecuencia la fundación del partido avanzado que más tarde se llamó «progresista», del que fué jefe durante muchos años el Marqués de Albaida.

En 1848, animado por el triunfo de los republicanos franceses, Orense, secundado por hombres de acción y tan entusiastas como él de las ideas democráticas, preparó una revolución y en las barricadas, batiéndose como uno de tantos, hizo ver que tanto valía para empuñar el fusil como para propagar sus ideas desde la tribuna.

Vencida la revolución, Orense se expatrió de nuevo, no regresando a su patria hasta el año 1854, no inútilmente, sino para secundar a don Leopoldo O'Donnell cuando se sublevó en Campo de Guardias.

En el mismo año 54 los palentinos le nombraron por segunda vez su representante en las Cortes, y dos años más tarde tuvo que emigrar nuevamente por haber triunfado la reacción.

Al iniciarse la revolución del 68, el Marqués de Albaida entró en España y fué uno de los que constituyeron el alma de aquella.

Destronada Isabel II, el ilustre montañés dedicóse a reorganizar su partido, a propagar sin descanso las ideas democráticas y a conseguir que estas fueran el espíritu de la Constitución, votada por las Cortes reunidas en aquel periodo revolucionario.

Proclamada la república el 11 de Febrero de 1873, don José María Orense fué nombrado presidente del Congreso; pero al poco tiempo renunció tan importante cargo y se retiró al Astillero (Santander) donde falleció el 29 de Octubre de 1880.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL DISTRITO DEL CONGRESO DE MADRID

Edicto

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, su fecha 6 del corriente, dictada en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, sobre pago de pesetas, se anuncia la venta en pública subasta por término de quince días de las fincas siguientes:

Una huerta nombrada de San Antonio en la falda de la sierra, término de Córdoba, que linda al Norte con haza de olivar que estuvo agregada a la hacienda del Jardinito, de la excelentísima señora Duquesa de Almodóvar y hoy corresponde a este caudal y con tierras de la huerta de don Rafael Diaz de Morales; por Este con las antedichas tierras de Morales y hazas que nombran de Molino Quemado; por el Sur con olivar que nombran el coto de la huerta de Hierro, y por Oeste con olivar de la huerta del Carrillo, del señor Marqués de Villaverde y el callejón que vá a la de Morales, tiene de cabida cuatro hectáreas, noventa y nueve áreas y noventa y seis centiáreas, equivalentes a ocho fanegas y dos celemines de tierra cercoado, en su mayor parte de regadío con naranjal, granados frutales, olivos y otros.

Una haza nombrada de Chicuela, en el mismo sitio y término, que linda a Norte con olivar de la huerta de Baena, ó Selina, de la Marquesa viuda de Guadalcázar; por Este con tierras de la huerta de Morales y el Arroyo de las Piedras; al Sur con la haza que fué del Jardinito, y por Oeste con el callejón que vá a la de Morales; tiene de cabida cincuenta y seis áreas y once centiáreas, equivalentes a once celemines de tierra con ochenta y seis olivos.

Otra haza nombrada Castillejo, situada en la falda de la sierra, en el mismo término, que linda por Norte con haza de olivar de don José de Toro; por Este con el Arroyo de las Piedras; por Sur con olivar de la huerta de Saldaña, de los herederos de don José Illescas, y por Oeste con el camino viejo de la cuesta de la Traición, su cabida seis hectáreas, diez y siete áreas y

treinta centiáreas, equivalentes a nueve fanegas y un celemin de tierra, con cuatrocientos ochenta y cinco olivos y sale todo a subasta en 60.000 pesetas.

Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el Juzgado de primera instancia de Córdoba, se ha señalado el día 4 de Noviembre próximo, a la una de su tarde en la sala audiencia de su señoría, sita en el piso principal del edificio de los Juzgados, calle del General Castaños número 1, debiendo hacer presente que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo porque salen a subasta; que para tomar parte en esta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del precio por que salen a subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que si se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, debiendo consignarse el precio a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate y que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Escribanía, debiendo los licitadores conformarse con ellos y no teniendo derecho a exigir ningunos otros.

Madrid 9 de Octubre de 1899.—José García Romero.—El Escribano, Rafael Valdivieso.—Es copia, R. Valdivieso.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA RAMBLA

10 Octubre.

Cosas de España.—El olvidado héroe de Bolinao

Cuando un individuo, y más si es elevado personaje, tiene algunas excentricidades, venalidades ó rarezas, se suele decir, cosas de D. Fulano; y eso me permito yo decir hoy de nuestra desventurada España.

Notorio fué el heroico hecho que el cabo José Ruiz Gomez, hijo de este pueblo, realizó en la defensa de la casa-estación del cabo geográfico ó punto del cable de Bolinao en Filipinas, en Marzo del 98; notorios fueron sus interesantes pormenores y notorio lo muy celebrado y encomiado por la prensa y por todos los españoles y aún por muchos extranjeros.

General fué también el reconocimiento de tan grande proeza, y de que héroe tan precoz debía ser suficientemente premiado por ella; así lo publicó y reclamó con insistencia una importante parte de la prensa.

El Ayuntamiento de este su pueblo natal, por unánime acuerdo, dirigió al excelentísimo señor ministro de la Guerra una expresiva y respetuosa exposición pidiéndole la gracia de que concediera al Ruiz Gomez, si no la licencia absoluta, una temporal, ó su traslación a un cuerpo de los de la Península, para que pudiera venir algunos días al lado de sus padres, y que a la vez la Corporación y sus convecinos tuviesen ocasión de obsequiarle y premiarlo cual se merecía.

La Exema. Diputación de la provincia le señaló desde luego una pensión anual; y por último corrió la noticia de que el gobierno de S. M. le iba a conceder una importante y meritoria cruz. Pues bien: lo que de todo ello resulta hasta la fecha, es:

1.º Que el Excmo. Sr. Ministro denegó la petición del municipio, con lo cual quedaron desvanecidos sus deseos y esperanzas y los de sus padres, dando lugar su continuación allí a que fuera hecho prisionero por los tagalos y venga sufriendo más de un año há las tristes consecuencias de tal desgracia, en vez de haber entrado en el goce de las muchas y grandes recompensas a que se había hecho acreedor.

2.º Que la Exema. Diputación, por falta de ciertos requisitos, debido a no estar en la Península, ó libre allí siquiera, no haya podido abonar cantidad alguna a él ni a sus necesitados padres.

Y 3.º Que de la concesión de la cruz no se tiene conocimiento ni dato alguno que la confirme.

Esto clama al cielo, y es bien lamentable y aún extraño, pero es la verdad de lo que ha ocurrido y ocurre en acontecimiento tan importante como meritorio, y por ello lo hago público ó recordo, para ver si por alguien se puede po-

ner término á esta larga tregua y privación de tan justo premio, á quien tanto se lo merece y necesita, y que de dilatarse más puede llegar hasta el triste caso de un funesto desenlace en el protagonista del hecho heroico, dado el peligro que corre en la mala situación que le rodea.—ANTONIO M.^a GOMEZ.

IZNAJAR

10 Octubre.

Hallazgo misterioso.

En el día de ayer, al practicar trabajos de sondeo en busca de aguas para el molino de don Francisco Delgado, en la demarcación rural de la Celada, se encontró una caja de plomo dentro de la cual había huesos humanos y muchas botellitas de vidrio, estrechas como candeleros, en cuya base se ven bien las letras C. O. R. D.

Dentro de los expresados frascos, huecos en su base, solo se vé un polvo obscuro, y en alguno de ellos he encontrado una hoja al parecer de nardo ó de lirio, de lo cual se deduce que las expresadas botellas debieron contener perfumes, bien ó mal destilados.

Los huesos humanos, de los cuales solo tres ó cuatro resultaron enteros, no parecen pertenecer á una sola persona, por la desproporción que existe entre sus dimensiones.

El digno juez municipal don Eloy Campos se personó inmediatamente en el lugar antes expresado, del que solo ha podido recoger los objetos antes descritos y la plancha ó cubierta del ataud, que por su enorme peso no ha podido ser aún trasladado á esta villa.

LUCENA

Fiestas de la Aurora.

Lucena 12.

El sábado anterior empezaron las fiestas organizadas por la cofradía de Nuestra Señora de la Aurora con unos variados fuegos artificiales en la calle de aquel nombre, donde era imposible el tránsito por la gran afluencia de público; la fachada del templo estaba adornada con farolillos de papel de colores, y las casas de la vecindad iluminadas como es costumbre.

A las tres de la madrugada empezó el llamado Rosario grande, que recorrió la estación, terminando en la parroquia de Santo Domingo con la celebración del santo sacrificio de la misa, siendo muy corto el número de fieles que á dicho Rosario acudió y sin que ocurriera en él cosa digna de mencionarse.

A las diez de la mañana del domingo, se verificó la función religiosa anunciada, en la que resultó nota saliente la oración sagrada que pronunció don Joaquin del Castillo.

A las cinco y media salió de la iglesia la procesión, en la que figuraban muchas imágenes.

Asistieron la banda de música y gran número de muñidores, que en todo el trayecto no cesaron de cantar coplas á la Virgen y tocar obras musicales, concluyendo á las nueve de la noche, hora á que hizo su entrada en la iglesia de la Aurora, quemándose en este acto algunas piezas de pólvora y numerosas bengalas que dieron un bonito aspecto al acto.

MONTILLA

13 Octubre.

La novena de la Aurora.—Luz eléctrica.—La aceituna.—Sociedad.

Con gran pompa y solemnidad se está celebrando en la iglesia de San Francisco Solano la novena anual en honor de Nuestra Señora de la Aurora, costeadada este año por D. Francisco Navarro Marquez.

La concurrencia de fieles es numerosísima, habiendo estado ocupada la cátedra sagrada por los señores Ruiz Albornoz y Ortiz Sanchez.

Está actuando una muy regular orquesta que ejecuta diferentes números instrumentados por el profesor D. Manuel Urbano.

Para coadyuvar al mayor esplendor de estos cultos dirige la expresada orquesta el inteligente aficionado señor Coscollar.

El templo está iluminado por un magnífico foco de arco voltaico instalado por la compañía de electricidad de esta ciudad, que representa en la actualidad el activo joven don Manuel Conde. Dicho sea entre paréntesis, y en honor de la verdad, la expresada compañía viene cumpliendo sus compromisos con el público de una manera admirable, pues en año y medio que lleva de establecida, no se ha registrado la más ligera interrupción, luciendo el alumbrado con la misma intensidad que el primer día.

Continúa cayéndose gran cantidad de aceituna, y he visto mucha de ella picada.

¡Dios quiera impedir que tome incre-

mento esta nueva calamidad que nos amenaza, y nos mande la lluvia que tanta falta hace!

El gremio de albañiles ha fundado una sociedad nominada "El Trabajo," en cuyo domicilio se abrirá el veinte y cinco del actual una clase de dibujo lineal y de adorno.

Ejemplo digno de aplauso es el de estos honrados artesanos que invierten las veladas en instruirse, máxime cuando esta instrucción se la procuran por la iniciativa y el impulso propios.—CASTRO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12.

Aunque habiendo dimitido el alcalde de Barcelona parece la cuestión resuelta, todavía podrían surgir complicaciones si el candidato designado para sustituir al señor Robert no aceptase en tan anómalas circunstancias aquel difícil cargo.

El señor Dato ha celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona para que ofreciese á uno la alcaldía.

Por el mal estado de las líneas espera todavía la contestación.

Los Sres Silvela y Dato se reservan el nombre del candidato hasta saber si acepta, descartándose al señor Coll, que es Senador electivo, calidad que le impide ser alcalde.

Según el presidente del Consejo de ministros, ha producido buen efecto la dimisión del alcalde de Barcelona, por que creó una situación difícil.

Dice que los de Madrid y Barcelona son como los antiguos alcaldes corregidores y deben acatar las órdenes del gobierno.

—A las tres de la tarde se reunió en el Consejo de Estado la Sección de Guerra y Marina, y después el pleno, acordando la anulación del decreto de siete de Enero, del general Correa, referente al cupo.

Por lo tanto se asegura que se rebajará de 15 á 18.000 hombres.

El Conde de Tejada Valdosa fué á las cinco al palacio de Buenavista, con objeto de comunicar al general Azcárraga dicho informe.

—Oficialmente se sabe que ha sido destinado al ejército inglés en el Transvaal, el príncipe Chartiaz Holotuir, nieto de la reina Victoria y capitán de rifles.

—El señor Silvela ha manifestado á los periodistas que han estado á visitarle que el general Weyler se muestra sumamente agradecido por su nombramiento para la junta consultiva.

También ha desmentido los rumores que han circulado de crisis, debidos al asunto del alcalde de Barcelona, afirmando que no hay motivo ni razones para ello.

Han visitado al ministro de la Guerra el general Blanco y varias comisiones de repatriados.

—La regente ha firmado hoy dos decretos indultando de penas leves.

Hoy ha almorzado en Miramar el señor León y Castillo.

Se asegura que ha sufrido un retraso de dos horas el record Mont-Marzo, que hace la carrera de París á Madrid, en el trayecto de Dax á Bayona, por haber sufrido algunas averías el motociclo.

Mañana saldrán de San Sebastián para el Ferrol el "Giraldá," y el "Magallanes."

—Ya se ha confirmado oficialmente que el gobierno de Pretoria ha declarado la guerra á la Gran Bretaña, por haber ésta rechazado su ultimatum.

El Transvaal y el Orange romperán simultáneamente las hostilidades contra Inglaterra.

—The Globe, de París, hace constar que la totalidad de las reservas inglesas se eleva á 62.000 hombres, aunque no se hayan llamado más que 25.000, y que cuando el cuerpo de ejército que se prepara llegue á Sud-Africa los combatientes ascenderán á 70.000 con 114 cañones.

Los boers se hallan convencidos de que se apoderarán de la colonia del Cabo, arrojarán al mar á los ingleses y no retrocederán tan fácilmente, siendo necesario, por lo tanto, colocar á las dos repúblicas sudafricanas en la imposibilidad de volver á turbar la paz.

—El secretario de la legación del Transvaal en París ha comunicado oficialmente al gobierno francés que existe ya el estado de guerra entre la república del Transvaal y la Gran Bretaña.

—El crucero "Newark," está ultimando los preparativos para marchar á Filipinas.

—El comercio de Barcelona ha adoptado una actitud sospechosa con motivo de la cuestión Robert, y se habla de que es muy posible que se cierren las tiendas uno de estos días.

Esto es lo que más preocupa en dicha capital, en donde se espera con impaciencia al alcalde sustituto.

—En el Ferrol ha fondeado el acorazado ruso "Habry," que proyecta visitar el puerto de Cádiz.

Mañana saldrá de dicho puerto la escuadra para la Coruña, en viaje de maniobras.

—Faltan noticias del Transvaal á causa de haber prohibido los gobiernos de Pretoria y de Bloenfontein la circulación de telegramas.

—El ministro de Hacienda ha recibido una solicitud de la Cámara de Comercio de Bilbao, pidiendo que se conceda el cargo de vocal en la Junta de aranceles al representante de referida Cámara, pues ésta entiende, interpretando el pensamiento del comercio y de la industria de Vizcaya, que se halla interesada en los aranceles y ordenanzas de Aduanas.

La junta de patronatos é ingenieros ha enviado á la Gaceta el nombramiento de ingreso del señor Campuzano que había renunciado á la cátedra.

POR TELÉGRAFO

Nuevamente, y sin causa alguna que lo justifique, hemos recibido nuestro servicio telegráfico, perteneciente al número anterior, expedido en Madrid desde la UNA DE LA MADRUGADA del 13 en adelante, á las NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA de ayer, cuando el DIARIO estaba en circulación.

Como este increíble retraso es infundado y nos produce grandes perjuicios, de nuevo llamamos la atención del señor Director general de Comunicaciones para que procure ponerle el correctivo que reclaman la equidad y la justicia.

Hé aquí los telegramas á que nos referimos:

Del Transvaal.—La peste.

Madrid 13 (1'45 m.)

En Nueva York se han celebrado numerosos meetings contra Inglaterra, acordando en todos ellos protestar de que la nación británica haga la guerra al Transvaal.

En Oporto han ocurrido siete casos de peste bubónica.

Más del Transvaal.—Negativa.

Madrid 13 (1'50 m.)

El periódico *El observatore romano* desmentida autorizadamente la noticia propalada de que el Papa haya ofrecido mediar en las cuestiones entre Inglaterra y el Transvaal.

Afirma que León XIII rehusó esta mediación.

El asunto Robert.—Más de la peste.

Madrid 13 (2 m.)

El Gobierno dice que está satisfecho de la conducta del Alcalde de Barcelona doctor Robert.

Hoy se enviarán á la capital del principado las reales órdenes aceptando la dimisión de dicha autoridad.

La Cámara municipal de Oporto ha acordado destruir los barrios infestados por la peste.

La ejecución de esta medida costará trescientos mil duros.

De Oporto.—Lo de Barcelona.

Madrid 13 (2'20 m.)

Un despacho oficial de Oporto dice que han ocurrido tres casos de la epidemia reinante ó igual número de defunciones.

Al notarse la menor manifestación en Barcelona se suspenderán las garantías constitucionales.

El nombramiento de nuevo Alcalde para dicha ciudad lo han hecho de acuerdo los señores Silvela, Durán y Bás y Dato.

Los boers á la defensiva.—Felicitaciones.

Madrid 13 (2'35 m.)

Comunican de Lorenzo Marquez á Londres que los boers han colocado minas en el puente fronterizo á Konatiport, estableciendo un fuerte destacamento de burghers para evitar el paso de los ingleses.

Los africaners y oranges han telegrafado á Krüger, felicitándole por su actitud.

Los Estados Unidos y el Transvaal.—Un alistamiento.

Madrid 13 (3 m.)

Despachos de Nueva York dicen que Mao Kinley no juzga conveniente la mediación de los Estados Unidos en la guerra entre Inglaterra y el Transvaal sin que este la solicite.

Los hijos de Krüger y la mayoría de los individuos de la Cámara del Transvaal se han alistado en el ejército para tomar parte en la guerra.

EXPRESS.

MERCADO DE VINOS

Almería.—Dicen de esta capital que continúa el embarque de uva para el extranjero, recibiendo noticias de que se obtienen precios remuneratorios.

Badajoz.—Continúan pronunciándose en alza los vinos y los alcoholes.

Burgos.—Se están verificando las operaciones de la vendimia con pésimos resultados en los pueblos de la ribera del Duero.

Cádiz.—Continúa la vendimia dando escasos resultados en Jerez y otras localidades invadidas por la filoxera.

Ciudad Real.—El tiempo seco y agradable temperatura permiten que se verifiquen las operaciones de la vendimia en buenas condiciones, avanzando ésta sin la menor interrupción.

A pesar de la reserva con que se presentan los industriales para fijar el precio de la uva, en esta localidad alcanza de 0'85 á 0'90 céntimos de peseta los 11 y 12 kilogramos, y de 1'20 á 1'25 pesetas en Manzanares y Valdepeñas.

Cuenca.—Se está llevando á cabo la recolección de la uva, resultando la cosecha en general mediana, pues los hielos causaron bastante daño en algunas comarcas.

Huelva.—Se ha instalado en esta capital un centro comercial con objeto de que los cosecheros de vinos puedan tener dónde depositar sus muestras, ofreciéndolas así al mercado, y los que deseen obtener este producto puedan elegirlo.

Jaén.—Ha dado principio la vendimia, calculándose que esta interesante cosecha está casi totalmente perdida por la invasión filoxérica.

Logroño.—La vendimia, que se vá generalizando, se está haciendo en muy buenas condiciones, siendo el resultado en general bastante satisfactorio.

La exportación de vinos continúa en bastante cantidad para el interior, y es de extrañar no hayan sufrido baja aún apesar de la necesidad que tienen muchos labradores de vender sus existencias para encerrar la nueva cosecha.

Orense.—El precio del vino ha descendido por las necesidades creadas por la actual cosecha, en general buena, y por no hallarse en muy buenas condiciones aqñel.

Lugo.—Terminada la vendimia, resultó con buen rendimiento en los viñedos no filoxerados y en los americanos de más de cuatro años; en éstos ha alcanzado la producción en terrenos fértiles á setenta hectólitros por hectárea.

Este mayor rendimiento satisface al viticultor, que se propone dar dentro de la esfera de sus recursos el mayor impulso posible á la plantación de los modernos viñedos.

CONTRA LA LANGOSTA

Las conclusiones discentadas y aprobadas en el meeting celebrado en Mérida para tratar de la extirpación de la langosta, han sido las siguientes:

1.^a Que los propietarios y agricultores se comprometen á prestar su eficazísimo auxilio al gobierno, que debe ser quien, por su cuenta extinga la plaga de langosta, procediendo con la energía necesaria y sin omitir medio alguno que conduzca á este fin.

2.^a Que en la imposibilidad de que los pueblos invadidos por la plaga contribuyan en la forma que determina la ley de 10 de Enero de 1879 y el reglamento para su ejecución de 10 de Julio del mismo año, y ante la reconocida desigualdad que existe entre los recursos que dicho impuesto arroja y la ma-

yor resistencia que representan los gastos de extinción, se concedan por el gobierno recursos extraordinarios basados así con la debida oportunidad, de elementos suficientes para lograrlo.

3.^a Que con este motivo y adoptando su misma redacción, se reproduzca la ley de 1887, centralizando el gobierno toda la acción y evitando así trámites dilatorios, reconocidamente inútiles.

4.^a Que para conseguir estos fines y agradeciendo á todos los diputados y senadores lo hecho hasta ahora, se les invite y estimule á apoyar cerca del gobierno las anteriores conclusiones.

5.^a El gobierno autorizará para que se inviertan también en la extinción de la langosta los fondos de préstamos, reintegrando luego el gobierno á los Ayuntamientos.

ACTUALIDAD LITERARIA

LA ESTAFETA ROMÁNTICA

Hoy aparecerá en los escaparates de todas las librerías españolas el nuevo tomo de la tercera serie de los *Episodios Nacionales*, monumento grandioso elevado á la literatura patria por el inmortal Pérez Galdós.

Se titula *La Estafeta Romántica*, y en él se reanuda la acción novelesca que vá unida á los sucesos de la Regencia de doña María Cristina, que son el nervio de la obra.

Vuelve á aparecer Fernando Calpena: la *Incógnita* de los primeros volúmenes rasga sus velos y se presenta la curiosa figura de una dama de la aristocracia española, de aquellas que los acontecimientos políticos llevaron á Francia en los primeros años del siglo, y que en cambio de la ilustración enciclopédica que recibieron, dejaron no poco de la austera severidad de la rica hembra entre las zarzas de la sociedad alegrísima del Directorio.

La duquesa española y un príncipe polaco sobrino del rey de Polonia y que figuró mucho en aquel tiempo, mereciendo el gallardo sobrenombre de *Barayard polonais*, tuvieron no sé qué aventuras que fueron la causa de que viniera al mundo Fernandito Calpena.

A la acción novelesca se mezclan asuntos interesantes en nuestra historia literaria y política como la muerte y entierro del insigne malaventurado *Flgaro*, la expedición carlista que trajo al Pretendiente hasta las puertas de Madrid y otros sucesos notables, en los que descuellan personajes como don Manuel Cortina ejerciendo su profesión de abogado, y don José Salamanca, recién llegado á la corte.

Gacetillas

—Los funcionarios de Hacienda.

—La Gaceta publica una real orden de Hacienda disponiendo que á los efectos de los artículos 15 y 16 del real decreto fecha 6 del actual, los funcionarios activos ó cesantes de dicho departamento, que se consideren con derecho á reclamar contra el lugar que ocupan en los escalafones provisionales, publicados en las Gacetas del día 17 y sucesivos de Mayo último, y los cesantes de este ministerio y del ramo de Hacienda del suprimido de Ultramar y de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que deseen ser incluidos en los escalafones definitivos, podrán presentar sus solicitudes antes del día nueve del próximo mes de Noviembre.

—**Necrología.**—La muerte ha visitado otra vez la morada de nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, Contador de fondos municipales. Una rápida enfermedad, desarrollada en breves días con síntomas alarmantes, ha cortado, á la temprana edad de quince años, la existencia de su apreciable hijo Angel. Los recursos de la ciencia empleados por distinguidos médicos, los solícitos cuidados de la familia y cuantos esfuerzos se han hecho desde los primeros momentos de la dolencia, han sido estériles ante el grave peligro que amenazó la vida del estimado joven. El lisongero porvenir cifrado en la brillante carrera de la facultad de Derecho que seguía, obteniendo siempre las primeras notas; la risueña esperanza de llegar á ser en día no lejano el continuador de la labor honrada de su amante padre, en justa reciprocidad á los desvelos con que desde sus primeros años emprendió los estudios, basados en una educación esmeradísima, todo acabó ayer entre cuatro y cinco de la madrugada. La noticia

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los boers en campaña.—
Sin noticias de los ingleses.

Madrid 13 (3'15 tarde.)
En Londres circulan rumores de que los boers han cortado el telégrafo en Maribogo y se han apoderado de Newcastle y Natal.

Se ignora la situación y movimientos de las fuerzas invasoras.

Manifestaciones en Barcelona.—Suspensión de garantías.

Madrid 13 (3'45 t.)
El gobernador de Barcelona comunicó que se han cerrado las tiendas de paños, sedas y otras.

Dicha autoridad reunió a los síndicos de los gremios para recordarles la actitud enérgica en que se colocará el Gobierno a la menor manifestación hostil de la capital del principado.

Al mediodía el cierre de tiendas será general y se cree que esta tarde habrá una manifestación de simpatía al ex alcalde doctor Rober.

Si no se pudiera celebrar, definitivamente se verificará mañana.

La "Gaceta," publica la suspensión de las garantías en Barcelona.

Madrid 14 (2 madrugada)
Hoy se posesionará de la alcaldía el nuevo alcalde de Barcelona.

En Oporto se han registrado tres nuevos casos de peste en el centro de la población.

En Barcelona reinaba tranquilidad en las últimas horas de la tarde.

Madrid 14 (2'10 madrugada)
El señor Silvela dió cuenta a la reina de los sucesos de Barcelona.

Después conferenciaron todos los ministros acerca del Consejo que celebrarán hoy.

El general Martínez Campos desmintió que el Gobierno haya pensado nombrarle capitán general de Cataluña.

Madrid 14 (3'35 madrugada.)
A la hora anunciada ha llegado la corte.

Esperaba a la familia real mucha concurrencia.

Al llegar la comitiva a Palacio varios grupos de señoras y familias de los prisioneros de Filipinas, gritaron «Los prisioneros,» agitando los pañuelos.

La policía disolvió los grupos.
Madrid 14 (2'50 madrugada)

Se ha celebrado una manifestación de protesta en Barcelona.

Hay varios detenidos.
Los guardias dieron varias cargas a los manifestantes.

La multitud marchó al ayuntamiento gritando «Que dimitan los concejales» y dando vivas a Cataluña y al doctor Robert.

Hoy empezarán los embargos.
Se teme ocurran desórdenes.
Madrid 14 (3'10 madrugada.)

Londres.—Considerables fuerzas boers entraron en Natal.

Comunican de París que se teme que una gran potencia aproveche la ocasión de estar entretenida Inglaterra para echar mano a China.

EXPRESS.

truye en Medina Sidonia por hurto de caballerías se llama a tres jitanos, uno de Sevilla, otro de Cantillana y al de Córdoba Juan Torres Manzano.

Vacante.—Lo está una canonía en Tarazona. Se va a proveer por oposición, y hasta el 15 de Noviembre se puede solicitar.

SECCION AMENA

El vigía.

Al ver a boers é ingleses,
que van á andar á la greña,
deseo de paz el iris
en el cielo de la guerra.

Pensamiento.

Son muchas las mujeres que consiguen gobernar á sus maridos; pero quizá no habrá un marido que llegue á gobernar á su mujer.

Cantar.

Tiene el mundo del querer
también su gloria y su infierno.
Su gloria es el amor mismo,
y su infierno son los celos.

En el café.

—Señores: estoy convencido de que nada puede hacerse sin dinero.
—Está usted equivocado.
—¿Pues qué se puede hacer?
—Entramparse.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Filete con champiñón.

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Filete con artichauts.

TAPICERO

Manuel Diaz Santana, que ha pertenecido por espacio de cinco años al establecimiento de muebles situado en la calle Duque de Hornachuelos, se ofrece al público para confeccionar toda clase de tapicería. Se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas. Precios módicos. Domiciliado Duque de la Victoria, número 6.

Nuestros lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc., Cia.,* Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Calixto, papa.—Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su señor tío don Mariano Zapata, Presbítero.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores, en la real iglesia de San Hipólito: á las cinco se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo rosario y novena, siguiendo el sermón que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

Mañana, á las ocho y media, se tendrá la comunión general.

Asistiendo á dichos actos, son muchas las indulgencias que pueden ganar las señoras Congregantes.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde, octavo día de la novena que en honra de su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús celebrarán las religiosas carmelitas descalzas.

Mañana, á las diez y media, se celebrará una solemne función con orquesta en referida iglesia en honor de la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús, en la que predicará don Manuel Enriquez y Rivas.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cinco de la tarde, primer día de novena á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, con sermón. Estará expuesto el Santísimo en forma de jubileo hasta la tarde. A las diez de la mañana habrá misa solemne.

Mañana, día de la bendita Santa, habrá misa solemne, á las diez, con sermón á cargo de un Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María: en este mismo día será la misa de Comunión para los cofrades del Carmen, á las siete y media, y por la tarde procesión del Santo Escapulario.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer

chos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Lo sentimos.—Havuelto á agravarse de la afección á la garganta que padece la aplaudida tiple señora López Piriz, por lo cual le han recomendado los médicos un descanso absoluto en sus tareas. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una jóven llamada Francisca Crespo Huertas, que hurtó nueve pesetas en metálico en una carbonería de la calle Realejo. Al detenerla manifestó que dicha suma se la había regalado el carbonero Antonio Izquierdo Espejo, y le fueron recogidos unos zapatos comprados con parte de la cantidad sustraída y dos pesetas y cuarenta y cinco céntimos en dinero.

Título.—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia para don Bartolomé Moreno Calero, residente en Villanueva de Córdoba.

Tren especial.—Ayer tarde salió de la estación de Córdoba un tren especial conduciendo las mulas que una comisión del ejército inglés ha adquirido en nuestra provincia. Desembarcarán en San Roque.

Agradable reunión.—El sábado último ofreció una reunión aménísima á sus íntimos don Rogelio Casanova, tenedor de libros de la Hacienda de esta provincia. Asistieron distinguidas señoritas que tocaron y cantaron al piano, mereciendo aplausos de los concurrentes. Los señores de la casa dispensaron á todos las mayores atenciones, y con su distinción y fino trato hicieron los honores. La falta de espacio nos impide citar á las personas que honraron con su presencia á los señores de Casanova.

Amor á lo ajeno.—Ha sido puesto á disposición del juzgado Antonio Lopez Baena como sustractor de una gran cantidad de huevos á dos reboberos que se hospedaban en la posada de la Puya.

Subasta.—El día 28 se adquiere por subasta en la Comandancia de Ingenieros (Sanchez Féria número 2), cal grasa de Córdoba y Belmez, cal hidráulica de Teil (Francia), cemento Portland, arena de río, ladrillos ordinarios, tejas planas, losetas finas y madera de pino.

Accidente desgraciado.—Hace varios días fué despedido por el caballo que montaba, en Lucena, el abogado don José Ruiz Algar, sufriendo una conmoción cerebral y varias lesiones, por fortuna leves.

Sección minera.—Se han solicitado 20 pertenencias de la mina de hierro "Dolores," de la dehesa de las Navas, término de Blázquez.

Llamamiento.—El juzgado de Llerena llama á Juan José Diaz Guerrero, vecino de Hornachuelos (Córdoba), procesado con otros por hurto.

Licitación.—El 16 se subastan en el juzgado municipal de Fuente Palmera 50 fanegas de aceituna por 250 pesetas, cuatro carretadas de estiércol por 16 y tres envasaderas de paja por 22 y 50 céntimos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Tres edictos de minas.—Otro de Montalbán poniendo al público por quince días las cuentas municipales de 1895 á 96.—Otro de la alcaldía del Carpio requiriendo á don Martín Bastida y á la empresa del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante á fin de que designen perito para el justiprecio de tierra expropiada con motivo de la variación del trazado de la carretera de Madrid á Cádiz, en término de aquella villa.—Otro del juzgado de Montoro para la busca de la cantidad, caballerías y efectos robados á Diego Castro en el camino del cortijo de Valfrío y detención de las personas que tengan en su poder lo referido, si no acreditan su legítima adquisición.

—Y otro del de la Rambla para la presentación de Fernando Crespo Serrano, de doce años de edad, contra el que se procede por hurto.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Hinojosa ha detenido á cinco vecinos de dicha villa, por hurtar bellotas en terrenos del "Arroyo del lobo," de aquel término.—La de Belmez á Juan Esquinas García, que en la mina "Cabeza de Vaca," hirió de una puñalada en la región lumbar á Nicolás González Rayo.

—Sumario.—En el que se ins-

de su muerte, que dimos en la edición de la mañana, circuló en breve tiempo por esta capital, en donde el señor Vázquez Velasco cuenta con numerosas relaciones de amistad. Reflejo del sentimiento que á todos causó la inesperada muerte del infortunado jóven, son las sinceras manifestaciones de pésame que desde las primeras horas de la mañana viene recibiendo el inconsolable padre. En la capilla ardiente, donde se halla depositado el cadáver hasta su traslación al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, hay gran número de valiosas coronas con sentidas dedicatorias de los íntimos y de los compañeros de la vida. La amistad, que desde la infancia ha sido para el señor Vázquez, para prestarle sus consuelos, y pedir á Dios por el alma del que en la flor de la juventud ha abandonado la vida terrena.

Cesantes de Ultramar.—La Gaceta publica una real orden de Hacienda, disponiendo que los funcionarios cesantes de Ultramar, que hayan servido en el ramo de Hacienda, deben presentar la documentación correspondiente para ser comprendidos en el escalafón de su clase en las Delegaciones de las provincias en que residan los interesados.

Gran Teatro.—El hermoso drama de Echegaray *Mancha que limpia,* representado anteanoche en el Gran Teatro, obtuvo una buena interpretación, distinguiéndose la señora Constancia y los señores Espejo y Navas, que en unión de todos los demás artistas fueron aplaudidos justamente en las situaciones mas culminantes de la obra. Hubo escaso público, aunque muy selecto.

Licencias de caza.—En breve se dictará una real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y de uso de armas. Parece que desde el día 1.º de Noviembre próximo como ya hemos dicho, se empleará mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo é ilustrado colaborador don José Gallardo Guzmán, procedente de Aguilár de la Frontera. Sea bien venido.

Desaparición.—El día 3 del mes de Agosto último desapareció del cortijo de Paula, término municipal de Cabra, donde guardaba puerco, el jóven de trece años de edad Narciso Mora Priego, habiendo resultado inútiles hasta la fecha todas las pesquisas que para encontrarlo ha hecho la autoridad judicial y gubernativa. Su desconsolado padre, Antonio Mora, suplica á las personas que tengan ó lleguen á tener noticias del referido jóven, que se lo comuniquen á la calle Pedro Gómez 18, Cabra.

Hundimiento.—Anteanoche se derrumbó la cubierta del muelle de la estación de Cercadilla que, como todo el resto de esa inmundicia barraca, estaba en pésimas condiciones de seguridad, pues las lluvias han podrido las maderas de dicha estación, llamada así por sarcasmo. Si el hundimiento ocurre durante el día es casi seguro que produce desgracias, de las que alcanzarían á muchas personas las responsabilidades. Seguros estamos de que, apesar de lo sucedido, el barracón de Cercadilla seguirá en el mismo estado de abandono en que desde tiempo inmemorial se halla.

Nombramiento.—Ha obtenido el de Inspector técnico del Timbre en Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva don Javier los Arcos Fernandez.

Funerales.—En la parroquia de San Nicolás se efectuaron ayer tarde solemnes funerales por el alma de la infortunada señora doña Carolina Villanueva, que bajó anteayer al sepulcro, víctima de penosa enfermedad, sufrida con piadosa resignación. A la fúnebre ceremonia asistió gran número de los muchos amigos que tiene en esta capital el desconsolado esposo don Fernando Casado, al que, así como á los afligidos hijos, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Desgracia.—En el kilómetro 21 de la línea férrea del Mediodía de Madrid ha arrollado un tren á Rafael Torres Gonzalez, natural de Córdoba, que resultó con heridas graves en la cabeza.

Monte de Piedad. El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños he-

día de novena en honor de la Santísima Virgen que se venera en el convento de religiosas de Santa Cruz bajo el título de nuestra Señora del Refugio. Habrá manifestio.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, como tercer domingo de mes, misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las cinco los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

En la misma iglesia se hace el mes del Rosario después de la misa conventual, que es á la siete y media.

+

EL SEÑOR

Don Rafael Barbudo Vergel

HA FALLECIDO

en la noche del 13 del corriente.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Bejarano Jordán, sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, nietos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes del finado,

Q. E. P. D.

Suplican á sus numerosos amigos que sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador el domingo 15, á las cuatro y media de su madrugada, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

+

VEINTIOCHO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan B. ta Cabrera y Bernuy

Marqués que fué de Villaseca y otros títulos.

Falleció en Madrid el 15 de Octubre de 1871

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la misa el día 16 del corriente mes, de las seis á las once de la mañana, en la capilla de San Simón y San Judas, de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, aplicándola en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por don Manuel Espejo.

Función para hoy.—4.ª de abono.—Estreno en este teatro de la comedia en cuatro actos, *El regimiento de Lupión.*
A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraíso con idem, 50 céntos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

+

EL JOVEN

DON ANGEL VÁZQUEZ Y ROJAS

HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE QUINCE AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligidísimo padre D. Antonio Vázquez y Velasco y hermana doña Antonia; su abuelo, tíos, primos, el Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de Paris la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto parada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de liquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

LUIS CASTANY PUJOL S. Fernando 39 antes FERIA LOS CATALANES

En esta casa hay un extenso surtido de todas clases de géneros que acaba de recibirse, de la presente estación de invierno. Todas las personas que se dignen honrar este establecimiento podrán juzgar la rebaja que existe en todos los artículos. Hay mucha variedad de dibujos en franelas damase, su precio 2 reales vara a UN REAL. Infinidad de franelas para camisas y para otras aplicaciones a 30 céntimos. Pañuelos seda de la India, pura seda, a 6 reales uno. Semilanas para trajes de señora, de 3 reales vara, a REAL Y MEDIO. Todos los demás artículos están en relación a los antes expuestos. Se confeccionan capas para señora con equidad sin igual.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

PEDRO DOMEQ JERES DE LA FRONTERA AVISO IMPORTANTE

Los numerosos clientes de esta casa, que no quieren ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente a la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo RECHAZAR todo COGNAC cuyas etiquetas no digan claramente

PEDRO DOMEQ
acompañado de las marcas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con el escudo de armas del apellido Domeq.
REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

Phoenix Assurance Company (EL FENIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios a prima fija
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782
Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5
Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000
respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.
Mas de 6.000.000 de pólizas
600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones
117 años de existencia
Seguros en las cinco partes del mundo.
Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía.
Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO
San Eulogio, 5.—Córdoba.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

La Perla GRAN DESTILERIA MODERNA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE VINO PURO MIGUEL DE LA TORRE MORENO CORDOBA

DESPACHO: CARDENAL GONZALEZ, NUM. 64.—CÓRDOBA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA LYONENSE ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERIA, ORO, PLATA Y SEDA RAFAEL OTERO MORALES 28, ALFAROS, 28.—CÓRDOBA.

En esta casa, que hasta hoy no se había anunciado, y que como nueva no tiene macanas, encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de géneros para bordar en oro y plata, de pura ley, de las más acreditadas fábricas de Lyon. Divisas militares, hilillos, canutillos, lentejuelas, puntillas, flecos, borlas, cordones y objetos religiosos. Promptitud, economía y esmero en los encargos.—Se garantizan los géneros que salen de esta casa.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia.
Perfectamente proporcionado y asimilable, el
Vino Fosfatado de Vial es un estimulante
poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general
de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

Se arrienda una haza de tierra calma del ruedo de Guadalcázar, con 8 fanegas, y lindando con ella, fuera del ruedo, 75 de tierra de savor: se trata, en dicha villa, con Rafael de los Reyes. 4-2

Se vende un triciclo fino, para niño, en buen estado, con todos sus accesorios: puede verse, Madera alta 8, de 12 a 2 de la tarde. 5-5

Se desea comprar un coche usado en la capital ó la provincia. Dirijirse a D. Fernando Gimenez, Cardenal Gonzalez 36. 6-6

Se arrienda desde el día la casa Romero 32: para tratar, Leirados 30 8-7

Se arrienda casa Batañeros 4 moderno, con buenas habitaciones y todo lo necesario: razón, Fernando Colón 1. 6-2

BEBIDA EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Rue St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Desde el día se arrienda la casa recién obrada calle Azonáicas 1. Informarán, en la imprenta del DIARIO, calle Leirados número 18.

Se venden mesas de comedor, cocina y estufa aparador, camas, butacas, perchas y varias cosas S. Francisco 64. 6-4

AL PÚBLICO

Cristóbal Palma Criado se ofrece como cosario de Montoro a Córdoba y de Córdoba a Montoro. En Montoro tiene su domicilio calle Górdoba 21 y en Córdoba posada del Pótro. De Montoro sale los lunes para estar en Córdoba los martes, y los miércoles regresa a Montoro.

Se venden 2 camas grandes de acero colchón chico de tela metálica, cuadro grandes de caña dorada y dos puertas de calle de cristales. Pótro 2. 2-2

Se compra metal viejo a 75 céntimos kilo y por arrobas. Corredera 31. 8-1

Se vende coche Jardinería propio para niños: para tratar, Pozanco 15. 1-1
Se arrienda un piso alto con vistas a jardín, buenas habitaciones y todo lo necesario para una familia, en 6 duras mensuales, y un local grande con puerta independiente, y para vivirlo si así conviene, y se venden tinajas de piedra de cabida de 33 arrobas. Alfonso XII 69 darán razón. 3-1

A LOS CAZADORES

Francisco Dapiña, maestro armero de 1.ª clase, del regimiento la Reina, con 32 años de práctica en la Maestrana y Parques de artillería, y en los cuerpos del ejército, ofrece su nuevo taller de armería para toda clase de reparaciones en armas de fuego y blancas, desde la más antigua hasta la más moderna. García Lovera núm. 5, antes Azonáicas.

Venden lana blanca, Cabezas 2 duy 4-4

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	Premio a M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21		

11,764,525

ó sean aproximadamente
Pesetas 18,000,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa MARCOS
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estorbadas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentín y Cia.

Expenduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.